



Susana Novick (comp.)
Las migraciones en América Latina. Políticas, Culturas y Estrategias, Buenos Aires, Editorial Catálogos, 2008

Alicia Maguid¹

Las migraciones constituyen uno de los hechos sociales más complejos, por lo que, para su comprensión integral, requiere un abordaje que contemple sus múltiples dimensiones.

En este libro se presentan doce artículos realizados por investigadores latinoamericanos del Grupo de Trabajo de CLACSO "Migración, cultura y políticas" que, desde distintas disciplinas y con diversos enfoques metodológicos y universos de análisis, logran reflejar justamente la multidimensionalidad y complejidad de las migraciones internacionales, ejemplificando las variadas posibilidades de abordaje de este fenómeno.

Así, a lo largo del libro conviven ópticas preocupadas por el nivel

individual con las que apuntan a una comprensión macrosocial, a partir de investigaciones empíricas cuali-cuantitativas, basadas en datos primarios y secundarios sobre procesos individuales, familiares o colectivos.

Otro rasgo enriquecedor de varios trabajos es que presentan dos miradas: por un lado, desde el país emisor o de origen, analizando las causas, los motivos y el contexto de salida; y, por otro lado, su contracara, desde los países de recepción, encarando las formas de integración, las trayectorias laborales y las estrategias ante políticas restrictivas.

La perspectiva teórica que atraviesa todos los trabajos del libro considera a las migraciones como resultado de las asimetrías e inequidades en el orden internacional vigente, caracterizado por una expansión económica que provocó mayor concentración de la riqueza y mayores desigualdades entre áreas geográficas y sectores sociales.

Un aspecto común a los estudios cuyo objeto son las prácticas, mecanismos y estrategias de los migrantes en distintos contextos es el análisis de los procesos transnacionales, tanto a través de los vínculos y redes migratorias establecidos por los migrantes en los lugares de destino con sus familiares, vecinos y amigos en el país de origen, como identificando específicamente circuitos y espacios transnacionales.

Así, Roberto Benencia analiza las modalidades y dificultades de los migrantes limítrofes, en particular los bolivianos, para insertarse en el mercado de trabajo del Área Metropolitana de Buenos Aires.

Ejemplifica claramente el proceso de migración transnacional boliviana mediante la identificación de sus mecanismos de incorporación a territorios productivos hortícolas en la periferia de varios centros urbanos del país. En relación con los vínculos con las comunidades de procedencia distingue dos tipos: por un lado, vínculos fuertes con familiares y amigos, que constituyen el corazón de la organización productiva; y por otro, vínculos débiles con los que llegan como mano de obra. En estos espacios que caracteriza como "enclaves", la fuerza de trabajo inmigrante es dirigida por otros inmigrantes. Esta forma de organización en la horticultura les ha permitido acceder a un nicho protegido de oportunidades para hacer una carrera de movilidad que denomina "la escalera boliviana".

Ricardo Nobrega aborda el estudio de tres corrientes migratorias hacia San Pablo, Brasil, principal centro de la modernidad brasileña: la primera corriente corresponde a la inmigración masiva de italianos que llegaron entre 1887 y 1902; la segunda a las migraciones internas desde el nordeste brasileño entre 1930 y 1990; y la tercera a la inmigración boliviana que se intensifica a partir de finales de la década de 1980. Con un enfoque que considera a las migraciones como procesos transnacionales y multidimensionales, analiza cada ola migratoria vinculándola con los modelos de desarrollo vigentes en Brasil. La primera se enmarca en el modelo que denomina "la modernidad manufacturera", la segunda en el modelo fordista y la última, originada en Bolivia, en el modelo de acumulación flexible. Pese a que ocurrieron en diferentes períodos

¹ Investigadora Principal del CONICET en el Centro de Estudios de Población (CENEP).

históricos y en diversas condiciones estructurales, la comparación de las tres corrientes muestra que están relacionadas con la modernidad brasileña, integrada a la dinámica del capitalismo mundial.

Carolina Stefoni toma el caso de las actividades económicas vinculadas con la gastronomía peruana en Santiago de Chile para mostrar cómo el territorio permite el desarrollo de un espacio social transnacional. En primer lugar indaga sobre este concepto dentro de la discusión sobre transnacionalismo, señalando que el territorio ha estado relativamente ausente en la misma. Luego, analiza el desarrollo de un barrio peruano y el surgimiento de decenas de restaurantes con gastronomía peruana en Santiago para demostrar cómo esta actividad permite vincular un espacio social transnacional con un territorio en su dimensión geográfica y social. Enfatiza que esta vinculación no conlleva una delimitación física del transnacionalismo y que el término “espacio social transnacional” permite incorporar a los territorios y las relaciones que surgen del mismo como elementos que conforman un espacio social más amplio.

Además de estos artículos donde el objeto de observación se sitúa en el país receptor, el libro contiene tres trabajos que específicamente cubren circuitos migratorios internacionales poniendo la mirada en los lugares de origen y de destino de los flujos.

El trabajo de Hinojosa Gordona explica que el Departamento de Cochabamba, en Bolivia, es desde hace muchos años la región que expulsa mayor cantidad de emi-

grantes y que el reciente cambio de destino hacia España denota elementos novedosos y preocupantes por su impacto en el ámbito familiar al que contribuye la creciente feminización de estos flujos. A partir de entrevistas realizadas a cochabambinos antes de emigrar y a sus paisanos que viven en Madrid y en Barcelona, el estudio analiza las características sociales y familiares de esta migración en el mercado de trabajo español, la importancia estratégica de la familia y de las redes para el éxito de la inserción en el destino, la constitución de comunidades transnacionales y lo que denomina “las dos caras más visibles y vulnerables de esta dinámica: la mujer y los hijos e hijas”. Sostiene que se construyen nuevas modalidades de ser familia y sociedad desde espacios transnacionales fuertemente atravesados por elementos culturales que vinculan a las dos ciudades españolas con Cochabamba.

Gioconda Herrera Mosquera también aborda la emigración hacia España, en este caso de las mujeres ecuatorianas que trabajan en el servicio doméstico en Madrid. Basándose en la información de entrevistas realizadas a mujeres inmigrantes en España y a niños y parientes de mujeres migrantes en Ecuador, analiza la trayectoria migratoria considerando tres dimensiones que interactúan en el campo social transnacional. La primera es “la privatización de la reproducción social en la globalización”, interpretando la migración de estas mujeres como resultado de una crisis de la reproducción social de las sociedades española y ecuatoriana, que muestra procesos de exclusión social y económica y de descuidanización. La segunda tiene que

ver con la inserción laboral y la reproducción social de las familias migrantes: en este marco surge la pérdida de estatus social junto con procesos de mayor autonomía gracias a los ingresos que obtienen del trabajo doméstico, así como las ambigüedades respecto de la reproducción y la maternidad transnacional. La tercera dimensión alude a las interacciones cotidianas con la sociedad española y en el interior de su comunidad, y aquí se analizan las percepciones de las propias mujeres en relación con el racismo y con la exclusión social.

Liliana Rivera Sánchez se centra en la dinámica y formación de un circuito migratorio transnacional entre la región de Mixteca del Estado de Puebla en México y la ciudad de Nueva York. Este circuito contiene un nexo translocal dentro de México: muchos migrantes de Mixteca, antes de emigrar a Nueva York, se dirigen a Ciudad Nezahualcóyotl, municipio en el área metropolitana de la ciudad de México que también funciona como un lugar intermedio para el retorno. Así, esta localidad constituye un nodo de relaciones y también un espacio geográfico-simbólico relevante en la articulación del circuito. Muestra cómo los flujos de personas se concatenan en un mismo circuito, entendido no sólo como vinculación entre espacios geográficos sino como construcción de otros lugares conectados a través de vínculos y prácticas translocales y transnacionales.

Por último, otros artículos abordan la regulación de las migraciones tanto desde el punto de vista formal de las políticas migratorias y los espacios de convergencia, como desde las formas y mecanis-

mos sociales de exclusión. En esta temática, los artículos ejemplifican la variedad de situaciones que actualmente existen en el continente americano.

El trabajo de Sergio Caggiano —tomando en particular el caso de los bolivianos— analiza los principales mecanismos de control y regulación social relativos a los inmigrantes limítrofes en la Argentina, que actúan como formas de jerarquización social, de exclusión y de rechazo del “otro”. Reconoce tres mecanismos específicos de regulación que “recortan un territorio subordinado, segregado y clandestino para los migrantes”: el racismo, el fundamentalismo social y la restricción a la ciudadanía. Concluye que en la Argentina contemporánea están presentes los tres mecanismos de regulación, que pueden coexistir y complementarse potenciando sus efectos, más allá de que en determinado contexto predomine uno u otro. El racismo se expresa en que el cuerpo de los inmigrantes es percibido en primer plano y sus atributos morales aparecen “atados a sus rasgos físicos”; el fundamentalismo cultural está presente cuando la diversidad del otro es asumida como un dato que justifica su exclusión; y la restricción a la ciudadanía se manifiesta en las trabas legales y administrativas para que los inmigrantes tengan iguales derechos que los nativos.

Por su parte, María Fabiana Pardo describe “el multiculturalismo”, instituido en Canadá desde 1971 como política oficial, y luego en otros países de inmigración como Australia y Nueva Zelanda. Las políticas que reconocen la diversidad cultural como base para construir

la identidad y la unidad político-cultural del país se proponen promover una nueva representación social de la identidad, en este caso canadiense, compuesta por personas con orígenes e historias diferentes pero de igual estatus. La autora destaca los aportes teóricos sobre multiculturalismo y sobre transnacionalismo que han abierto nuevas formas de pensar políticamente la cuestión migratoria.

Eduardo Doménech desarrolla el concepto de “ciudadanización de la política migratoria” en la región sudamericana, para analizar lo que considera uno de los procesos que estarían modificando los modos de construcción de las políticas migratorias. El proceso de ciudadanización resulta de las distintas formas de intervención y legitimación que desarrollan diversos actores: los organismos internacionales, los Estados y los organismos de la sociedad civil —organizaciones de migrantes, organismos de derechos humanos e instituciones eclesásticas—. Concluye que habría una creciente participación de las organizaciones de la sociedad civil en la discusión y aplicación de políticas migratorias nacionales y regionales, así como un cambio en el enfoque de los organismos internacionales y los Estados hacia el reconocimiento de los derechos de los migrantes. Pero plantea el interrogante sobre si estos avances pueden permitir la concreción de un orden internacional alternativo mientras no se modifiquen los modelos de desarrollo dominantes.

Susana Novick realiza un análisis comparativo de las tres leyes que regularon la migración internacional en la Argentina, desde los comienzos de la organización na-

cional hasta los inicios del siglo actual. Considera que la ley refleja, haciéndolos más visibles, los factores “ideológicos” que la subyacen en cada momento histórico. La perspectiva histórica surge, entonces, como la más adecuada para analizar cada una de las tres leyes, vinculando el marco jurídico con el contexto de cada momento y con los debates parlamentarios que los acompañaron. Finalmente, y a partir de la incorporación de un conjunto de variables para caracterizar al Estado, al Derecho, a las políticas públicas y al escenario demográfico respectivos, construye el modelo que enmarcó cada ley: el Modelo Fundacional (Ley del año 1876), el Modelo Dual Expulsor (Ley del año 1981) y el Modelo Integrador (Ley del año 2004). Este último modelo corresponde a la nueva ley migratoria que supone un cambio drástico con respecto a la anterior basada en la doctrina de la seguridad nacional, ya que apunta a fortalecer el tejido sociocultural del país y a promover la integración social y económica de los inmigrantes originarios de los países del Mercosur, que son prácticamente todos los de Sudamérica.

M. Miriam Rodríguez Martínez describe las particularidades del proceso migratorio cubano, relacionando los cambios en los flujos de emigración con las relaciones establecidas entre los Estados Unidos y Cuba y, en especial, con las modificaciones en las políticas del país del norte hacia Cuba y hacia los inmigrantes cubanos. Distingue claramente dos períodos: el anterior a la revolución cubana, hasta mediados del siglo xx, donde los factores asociados con la migración son comunes a la mayoría

de los países de Latinoamérica; y el que se inicia con el triunfo de la revolución, donde predominan los factores políticos y económicos, produciéndose una modificación de los patrones migratorios tradicionales, tanto en relación con el aumento de los flujos como en cuanto a los sectores sociales que emigran, en función de la fuerte transformación en las relaciones entre ambos países. Analiza cómo las medidas migratorias de los Estados Unidos respondieron a una política de hostilidad hacia Cuba y en qué forma lograron incentivar en distintos períodos la emigración de los cubanos, concluyendo que el tema migratorio no puede ser utilizado como instrumento de presiones políticas.

Marta Inés Villa analiza las políticas públicas sobre el desplazamiento forzado en Colombia, focalizando su lectura desde las representaciones sociales. Colombia constituye un ejemplo paradigmático de las modalidades más dramáticas que puede asumir la migración: la de los desplazamientos forzados de la población y la emigración forzada bajo la categoría de refugiados. Su enfoque considera que las políticas públicas son una construcción social, que, más allá de sus aspectos normativos, reflejan los sentidos y prácticas presentes en una sociedad, es decir las representaciones sociales sobre estos movimientos. Después de describir las características de la migración forzada y de analizar las políticas y la legislación nacional en Colombia, indaga acerca de las representaciones que tienen las instituciones y empleados públicos encargados del tema sobre la población desplazada. Concluye que, además de las limitaciones es-

tructurales para garantizar la reincorporación y la reparación integral de los desplazados, existen otros obstáculos pertenecientes al campo de las construcciones sociales y culturales que afectan las relaciones, las prácticas y las políticas específicas sobre esta población.